



Socá, 13 de setiembre de 2023.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.015

Resolución No 128/2023

VISTO: nota presentada por Asociación Abrazo del Solís Grande, donde solicitan apoyo de la Unidad Ejecutora Permanente para la realización del Festival Abrazo del Solís Grande a realizarse los días 10,11 y 12 de noviembre del corriente;

RESULTANDO: que este evento es representativo de nuestra localidad y para este Concejo Municipal es prioritario apoyarlo;

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

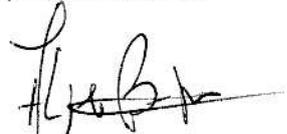
ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

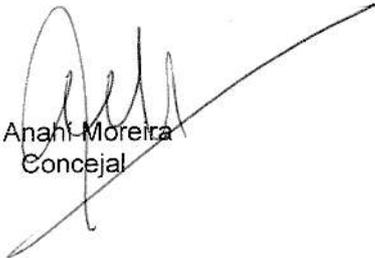
- 1.- Aprobar pedido realizado por Asociación Civil Abrazo del Solís Grande, donde solicitan apoyo de la Unidad Ejecutora Permanente para la realización del Festival Abrazo del Solís Grande a realizarse los días 10,11 y 12 de noviembre del corriente.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal

Andrés Zaballos
Concejal


Anahí Moreira
Concejal


Washington Fulini
Concejal